

Glosario de términos utilizados en la encuesta sobre OAI en la universidad española 2013¹

Archivo delegado

Depósito de un documento digital en un repositorio no por parte del autor, sino por el personal designado al efecto.

Artículo de revista [científico]

Trabajo en el que se dan a conocer los resultados de una investigación y que se edita en una publicación periódica de contenido científico. En las principales revistas científicas, los artículos son revisados por pares (véase: peer-review).

Audiovisual

Trabajo realizado por una institución o sus miembros con contenido de imagen y/o sonido.

Autoarchivo

También conocido como *Self-Archive*. Depósito de un documento digital por su autor en una página web accesible públicamente. Cuando un documento es auto-archivado en un sistema que cumple con los protocolos establecidos de OAI (*Open Archives Initiative*), puede ser buscado y acceder a él a partir de motores de búsqueda genéricos o específicos, potenciando su impacto.

Capítulo de libro

Colaboración de un autor/investigador en una monografía, miscelánea o similar.

Comunicaciones a congresos, pósters, etc.

Todo tipo de colaboraciones académicas en congresos científicos de una especialidad.

Creative Commons

Organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo es ofrecer alternativas al copyright o "todos los derechos reservados". Los autores pueden elegir entre cuatro condiciones de uso, que combinadas entre sí dan lugar a 6 tipos de licencias, que van desde la restricción máxima ("todos los derechos reservados") hasta la carencia de restricción (dominio público).

Están pensadas para compartir y proteger obras publicadas en Internet. Estas licencias están estrechamente ligadas al Acceso Abierto, ya que facilitan que los autores puedan compartir sus trabajos, al tiempo que deciden en qué condiciones permiten hacerlo, quedando protegidos de esta manera los derechos de autor.

DSpace

Software de código abierto para gestionar repositorios en acceso abierto. Es el que goza de mayor implantación a nivel mundial. Puede albergar todo tipo de formatos digitales: formatos documentales (libros, artículos...), imágenes, datasets, audio, video, páginas web, etc. Cumple con el protocolo OAI-PMH como proveedor de datos.

Datasets

Conjunto de datos que son parte del trabajo de una investigación.

Declaración de Berlín

Suscrita el 22 de octubre de 2003 por representantes de algunas de las más importantes instituciones científicas europeas, entre ellas la Sociedad Max-Planck (Alemania) o el *Centre National de la Recherche Scientifique* (Francia), apoya el *Open Access* y el depósito en archivos de acceso abierto, y anima a investigadores y científicos a depositar sus trabajos en -al menos- un repositorio.

Depósito Digital

¹ Todos las definiciones están referidas a este estudio

Es un espacio centralizado donde se almacena y mantiene información digital. Los depósitos están preparados para distribuirse habitualmente sirviéndose de una red informática como Internet. Pueden ser de acceso público, o pueden estar protegidos y necesitar de una autenticación previa.

Los depósitos digitales más conocidos son los de carácter académico e institucional.

Véase además: Portal; Repositorio.

Documentación institucional

Documentos generados por una institución y que no son producto de la actividad docente e investigadora de la misma.

Embargo

Periodo de tiempo durante el cuál el editor se reserva el derecho de explotación en exclusiva de un trabajo que ha editado. Suele ser de seis meses o un año.

Fondo antiguo

Fondo bibliográfico patrimonial de una institución. Es frecuente que sea digitalizado e incluido en el repositorio de una institución.

Formas de depósito

El depósito se refiere a la forma en que se produce el almacenamiento de los objetos digitales en un repositorio institucional. Las formas puras son el autoarchivo –el productor se encarga de almacenar el objeto- y el archivo delegado –es un servicio de la institución, normalmente la biblioteca, el encargado del archivo- pero en muchas instituciones se combinan ambas formas dando lugar a lo que denominamos como archivo mixto.

Interoperabilidad

Es la capacidad de los repositorios para comunicarse e intercambiar procesos y datos. Es posible gracias al protocolo OAI-PMH.

Licencia de uso

Autorización por la cual el autor de una obra indica qué usos permite ejercer sobre ella a terceros. Existen diferentes tipos de licencias de uso: desde la más restrictiva (“todos los derechos reservados”) hasta las permiten la cesión parcial de los derechos de explotación bajo determinadas condiciones / que especifican una variedad de usos posibles bajo determinadas condiciones (es el caso de las Licencias *Creative Commons*).

Mandato

Obligatoriedad impuesta por una institución de depositar en su repositorio el resultado de su actividad académica e investigadora. Las políticas de mandato reflejan el compromiso de la institución a favor de la difusión de la investigación en acceso abierto.

Materiales docentes

Véase: Objetos de aprendizaje

Metadatos

Otras denominaciones: *Metadata*.

Literalmente, significan “datos sobre datos”.

Son datos asociados a objetos o sistemas de información para fines de descripción, administración, uso, preservación, etc. que permiten identificar, describir y recuperar el contenido de un recurso de información electrónico

Existen varios tipos de metadatos:

- Descriptivos (que sirven para identificación y localización)
- Administrativos (creación, derechos, control de acceso, etc.)
- Estructurales (que relacionan los objetos)

Objetos de aprendizaje

Materiales digitales elaborados por el profesorado como apoyo al aprendizaje de sus alumnos.

Open Access

El acceso abierto (*open access*) a la literatura científica a través de Internet es aquel que permite el libre acceso a los recursos digitales generados de la producción científica, sin barreras económicas y sin restricciones derivadas de los derechos de copyright. Su materialización se realiza a través de la publicación en revistas de acceso abierto o mediante el autoarchivo de los trabajos en repositorios institucionales o temáticos. El acceso abierto a esta producción es una forma de amortizar la inversión de investigación de un país al poner a disposición de los usuarios el libre acceso a la documentación derivada de la misma <http://www.accesoabierto.net/es/node/8>

Open AIRE

Infraestructura de libre acceso a la investigación. Los depósitos digitales en *DSpace* tienen que cumplir sus directrices.

Proyecto de la Comisión Europea cuyo objetivo es hacer visibles las publicaciones del 7PM/ERC

Para ello se propone:

-construir una estructura técnica de apoyo para facilitar a los investigadores el depósito de trabajos elaborados dentro del 7PM;

-poner en funcionamiento un portal que permita el acceso a publicaciones científicas y otras funcionalidades de valor añadido;

-realizar un estudio sobre la gestión y acceso a los datasets en combinación con las publicaciones de investigación.

<https://www.openaire.eu/en/support/faq/open-access>

Los repositorios deben cumplir sus directrices para ser recuperados por Open Aire.

Open AIRE Plus

Su objetivo es que se vinculen los datos de investigación a las publicaciones científicas depositadas.

Patente

Derecho temporalmente acotado, otorgado por el gobierno a su titular. Este derecho permite al titular de la misma impedir que terceros hagan uso de lo patentado. El titular de la patente es el único que puede o bien hacer uso de lo patentado o autorizar a terceros a hacerlo bajo las condiciones que el titular fije.

Peer-review

Proceso de evaluación y certificación de calidad de la investigación y sus resultados, realizado en el momento de su publicación. Los artículos de las principales revistas científicas son objeto de este proceso de evaluación y revisión, antes de su publicación.

Otras denominaciones: Revisión por pares; Revisión científica.

Permisos

Entendidos como los privilegios que asignamos a los usuarios de *DSpace*. Algunos de ellos serían crear colecciones, insertar libros, modificar documentos, etc.

Autorización/privilegios que pueden otorgarse a determinados usuarios de un repositorio, como por ejemplo, crear colecciones o depositar documentos.

Política de depósito

Normativa establecida por la institución en la que se determinan los plazos de depósito y las condiciones de acceso a los documentos que van a archivar en el repositorio.

Política institucional de acceso abierto

Conjunto de acciones que se compromete a llevar a cabo una institución para fomentar e implantar el acceso abierto a su producción científica. En el caso de las universidades es aprobada por el Consejo de Gobierno.

Políticas de Open Access

Conjunto de acciones que se establecen para fomentar y difundir el acceso abierto a la producción científica.

Portal

Espacio de Internet que reúne la información ubicada en distintos depósitos o repositorios y que permite buscar y obtener información en ellos.

No contiene documentos, sino que apunta a un depósito concreto (por ejemplo: E-Ciencia o Recolecta)

Véase además: Depósito digital

Pre-prints

Borrador que recoge los resultados de una investigación, antes de ser publicado y revisado por pares, al objeto de dar a conocerlos entre una comunidad de investigadores

Recolector de recursos digitales

Plataforma en acceso abierto que periódicamente recopila los metadatos de los repositorios que colaboran con ella. Facilitan el acceso a contenidos científicos procedentes de múltiples repositorios, contribuyendo notablemente a su visibilidad. La recolección de metadatos es posible si los repositorios cumplen el protocolo OAI-PMH.

Recomendación

Política institucional a favor del acceso abierto mediante la cual se aconseja e insta, pero no se obliga, a los autores a depositar el resultado de su producción académica y científica en el repositorio de la institución.

Repositorio / Repositorio Institucional

Es un conjunto de servicios que ofrece una institución a los miembros de su comunidad para la gestión y distribución de materiales digitales creados por la institución y sus miembros, organizados de tal modo que se garantice la correcta administración de los mismos, incluyendo la preservación a largo plazo, el acceso y su difusión.

Otras denominaciones por las que puede ser conocido: Depósito digital institucional; Archivo digital; Repositorio digital

Revisión científica

Véase: *Peer-review*

Revisión por pares

Véase: *Peer-review*

Reseña bibliográfica

Artículo en el que se describe y valora de forma breve el contenido de una obra.

Revistas editadas por la institución

Publicaciones periódicas editadas por la institución para divulgar la investigación en un área de conocimiento o para divulgar la actividad académica y/o cultural de la misma.

Software de código abierto

Software cuyo código fuente está disponible sin restricciones.

Tesis doctoral

Trabajo inédito de investigación con el que se adquiere el grado de doctor.

Trabajo Fin de Grado

Trabajos con el que se adquiere el título de Grado. También denominados TFG

Trabajo Fin de Máster

Trabajo con el que se adquiere el grado de Máster. También denominados TFM

Working papers

Son documentos de trabajo en los que se recogen ideas y argumentos aún en fase de desarrollo y que se comparten con otros investigadores al objeto de fomentar el debate y el análisis para construir nuevo conocimiento.